



## **Normas de uso de la piscina**

- Se prohíbe el ingreso de personas bajo la influencia del Alcohol o drogas
- Se prohíbe el ingreso y uso de objetos ajenos a la piscina (Botellas, pelotas, colchones inflables, toallas, cualquier tipo de calzado, etc.)
- El ingreso a la piscina es solo con traje de baño adecuado
- Para ingresar a la piscina es obligatorio ducharse previamente en las regaderas.
- No pueden ingresar a la piscina personas con parches, vendajes e Infecciones a la piel
- Queda prohibido escupir, sonarse la nariz o contaminar de alguna otra forma el agua de la pileta, como asimismo Consumir bebidas, alimentos o masticar chicle dentro de ésta.
- No se permite el ingreso de personas con cualquier tipo de Alimento o bebestible.
- Se prohíbe el ingreso de animales.
- Se prohíbe correr alrededor de la piscina, así como participar de juegos bruscos.
- El usuario debe respetar y estar sujeto a las indicaciones del salvavidas
- La piscina solo podrá utilizarse en los horarios establecidos por la administración. El uso no autorizado faculta a la administración a solicitar a los infractores su salida inmediata del parque.

**La administración se reserva el derecho de admisión**